

# Dossier

50  
años

**PRESENTACIÓN DEL DOSSIER  
50 AÑOS DE IDELCOOP** | 31

**50 AÑOS DE *REVISTA IDELCOOP***  
Breve reseña histórica | 33  
DANIEL PLOTINSKY

**50 AÑOS PROMOVRIENDO UN  
COOPERATIVISMO CON VOCACIÓN DE  
TRANSFORMAR LA SOCIEDAD** | 42

**COOPERATIVISMO: MARCO POLÍTICO  
Y PAPEL DE LOS GOBIERNOS** | 44  
CARLOS HELLER

**50 AÑOS TEJIENDO REDES SOLIDARIAS**  
El desarrollo del cooperativismo  
en Nuestramérica | 50

**LAS CONDICIONES CASI INFRAHUMANAS  
EN EL ALTIPLANO CENTRAL DE BOLIVIA  
Y EL COOPERATIVISMO** | 51  
FERNANDO SANDALIO VIÑOLA

**50 AÑOS DIFUNDIENDO LOS  
PRINCIPIOS COOPERATIVOS** | 54

# PRESENTACIÓN DEL DOSSIER

## 50 años de Idelcoop

*El 13 de octubre de 1973 el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos crea el Instituto de la Cooperación Fundación Educacional IDELCOOP –hoy Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa– con el objetivo de “promover, realizar y estimular la educación y la capacitación cooperativa” (Estatuto, 1973); y en junio de 1974 se publica el primer número de la Revista del Instituto de la Cooperación –hoy Revista Idelcoop– como órgano de expresión de la actividad de investigación y docencia de la fundación, que además “abre sus páginas a todas las inquietudes y a todas las corrientes de ideas y doctrinas que, identificadas con el deseo de ser útiles al progreso social y a la liberación económica, impulsan al movimiento cooperativo”. Estamos, pues, festejando medio siglo de actividad ininterrumpida. En este contexto, el comité editorial de la Revista se ha propuesto reeditar algunos artículos que se publicaron a lo largo de estos 50 años, e incluir copias facsímiles de documentos históricos de Idelcoop que por diferentes motivos resultan representativos de su actividad. Con esta selección se busca recuperar textos y experiencias valiosos y significativos que siguen planteando reflexiones y debates pese al tiempo transcurrido, o que justamente por el paso del tiempo, se prestan a nuevas lecturas. No se trata de una mirada nostálgica, sino de recuperar y valorar iniciativas, reflexiones, experiencias y aportes del movimiento cooperativo de crédito, reflejados oportunamente en las páginas de esta revista y en la actividad de la fundación.*

*En este número, seleccionamos para reeditar el artículo “Cooperativismo: Marco político y papel de los gobiernos”, de Carlos Heller, publicado inicialmente en el número 215 de marzo de 2015. También recuperamos dos documentos: un afiche que integra la serie “Principios Cooperativos”, elaborada en 2003 para conmemorar las tres décadas de vida de Idelcoop, y el cuadernillo “Las condiciones de vida casi infrahumanas en el altiplano central de Bolivia y el cooperativismo”, publicado en 1980.*

*Se incluye, además, un artículo escrito por Daniel Plotinsky que presenta un recorrido por la historia de la Revista, dando cuenta de los cambios que se produjeron a lo largo de los 50 años de trabajo en sus aspectos técnicos, de contenido, y de diseño.*

**Palabras clave:** *Historia del cooperativismo, valores, principios, educación cooperativa, cooperativismo transformador.*

## Resumo

### **Apresentação do Dossiê 50 anos da Idelcoop**

*Neste número, optamos por publicar, de novo, o artigo "Cooperativismo: Quadro político e papel dos governos", de Carlos Heller, publicado, inicialmente, na publicação número 215 de março de 2015. Recuperamos também, dois documentos: um pôster que faz parte da série "Princípios Cooperativos", elaborada, em 2003, para comemorar as três décadas de vida da Idelcoop, e o livreto "As condições de vida quase subumanas no planalto central da Bolívia e o cooperativismo", publicado em 1980.*

*Também foi incluído um artigo escrito pelo Daniel Plotinsky que apresenta um percurso pela história da Revista, salientando as mudanças acontecidas ao longo dos 50 anos de trabalho, em seus aspectos técnicos, de conteúdo e de desenho.*

**Palavras-chave:** *História do cooperativismo, valores, princípios, educação cooperativa, cooperativismo transformador.*

---

## Abstract

### **Presentation of the Dossier 50 years of Idelcoop**

*In this issue, we selected for reprinting the article "Cooperativism: Political framework and role of governments", by Carlos Heller, initially published in the issue 215 of March 2015. We also recovered two documents: a poster that integrates the series "Co-operative Principles", elaborated in 2003 to commemorate the three decades of Idelcoop's life, and the booklet "The almost subhuman living conditions in the central highlands of Bolivia and co-operativism", published in 1980.*

*It also includes an article by Daniel Plotinsky, who reviews the history of the magazine, showing the changes that have taken place in its technical aspect, content and design during its 50 years of operation.*

**Keywords:** *History of co-operativism, values, principles, co-operative education, transformative co-operativism.*

---

# 50 años de *Revista Idelcoop*

## BREVE RESEÑA HISTÓRICA

DANIEL PLOTINSKY<sup>1</sup>



*En junio de 1974 se publica el primer número de la Revista del Instituto de la Cooperación –hoy Revista Idelcoop– como órgano de expresión de la actividad de investigación y docencia de la fundación.*

*Este artículo presenta un recorrido por la historia de la Revista, dando cuenta de los cambios que se produjeron a lo largo de los 50 años de trabajo en sus aspectos técnicos, de contenido, y de diseño.*

---

*Revista Idelcoop, N°  
242, 50 años de Revista  
Idelcoop. Breve reseña  
histórica*

ISSN Electrónico  
2451-5418  
P. 33-41 / Sección:  
Dossier 50 años

---

---

<sup>1</sup> Historiador. Director del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito.  
Correo electrónico: dplotinsky@gmail.com

## 1. ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES Y FORMALES

### EL NOMBRE

La revista tuvo dos nombres legales diferentes a lo largo de su historia: *Revista del Instituto de la Cooperación*, entre 1974 y 2012; y *Revista Idelcoop* desde ese momento.

Sin embargo, la enunciación del primer nombre fue cambiando a partir del uso de diferentes tipografías, del diseño de las tapas, de la introducción de logos, e incluso de expresarlo de diferente manera en la tapa y la portada.

Durante los primeros diez años, la tapa incluía el logo, debajo de él "Revista N°," y al pie "Instituto de la Cooperación Fundación Educacional". Sin embargo, en la portada dice "Revista del Instituto de la Cooperación".

En 1986 desaparece el logo de la tapa, comienza a mostrarse de manera destacada la palabra "Idelcoop", en letra mucho más chica "Instituto de la Cooperación Fundación Educacional", y al pie "Revista N°", mientras que la portada mantiene el texto original, al que se le incluye el logo.

En 1990 cambia el nombre de la institución, que pasa a denominarse "Instituto de la Cooperación fundación de educación, investigación y asistencia técnica – IDELCOOP", lo que se destaca en la portada que, sin embargo, mantiene la estructura anterior. Dos años después desaparece la palabra "Revista" de la tapa.

En el año 2000, en el marco de un cambio general de diseño, comienza a aparecer en la tapa "Revista Idelcoop", lo que se mantiene hasta el presente más allá de los cambios de diseño y de denominación formal. Las portadas, sin embargo, van a seguir cambiando. Mientras que en el año 2000 aparece "Revista" y debajo el logo, que incluye "Fundación

- Instituto de la Cooperación - Idelcoop". En 2003 cambia el logo que pasa a decir "Idelcoop - educación cooperativa". En 2006 el logo va al pie, y arriba queda de modo destacado "Revista Idelcoop".

Finalmente, en 2012 cambia su nombre formal a "Revista Idelcoop", y ese es el texto que se destaca en la tapa y en la portada.

### PERIODICIDAD/ NUMERACIÓN/ CANTIDAD DE PÁGINAS

Desde 1974 hasta 1988 se publican cuatro números anuales, numerados de 1 a 4 y siguiendo la lógica de volúmenes anuales, por lo que la enumeración de las páginas es corrida. Sin embargo, en muchas ocasiones solo se editan tres números en el año, salvando la situación otorgándole doble numeración a alguna de las revistas.

El Volumen era de 450 a 520 páginas –entre 115 y 130 por revista– hasta 1985, año en el que solo se publican tres números, con 80 páginas cada uno, por los desmedidos aumentos en el costo del papel y la impresión.<sup>2</sup> Si bien al año siguiente volvieron a publicarse cuatro números, el tamaño de las revistas se mantuvo en aproximadamente 80 páginas hasta 2012. En 1992 se publicaron cinco números, y entre 1993 y 2012 el número de publicaciones osciló entre seis y ocho revistas anuales.

La gran transformación se produce en 1988 cuando se cambia a una numeración correlativa, comenzando en el N° 57 –que debería haber sido el 2/88– aunque se mantiene la numeración corrida de las páginas con el criterio de volumen anual.

En 2012 se produce una innovación sustancial, pasando a ser una publicación de periodicidad cuatrimestral, de entre 200 y 300 pági-

<sup>2</sup> Editorial N° 1/ 1985.

nas, que se numeran de manera consecutiva. La misma se editó simultáneamente en formato impreso y virtual hasta 2020, año en que se decide mantener solamente la edición virtual.

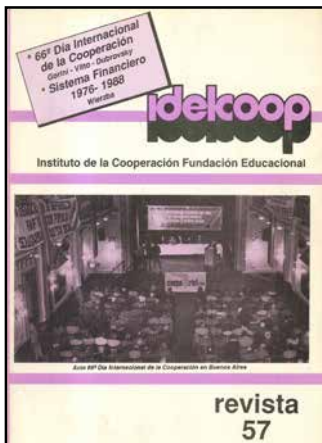
## DISEÑO

El diseño de la Revista, en particular el de su tapa, dorso de tapa, contratapa y portada, cambió varias veces a lo largo de su historia.

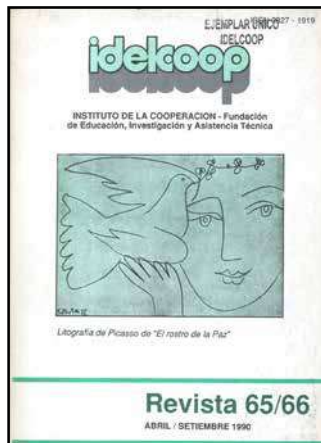
La plantilla original se mantuvo casi sin modificaciones durante 12 años, hasta que en

1986 cambia por primera vez la imagen de la tapa, lo que vuelve a ocurrir en 1990, 1992, 2000, 2003, 2005, 2009, 2011 y 2012. Más allá de los dibujos y su articulación con los logos y/o la manera en que se expresa el nombre de la Revista, en 2011 se incorpora a la tapa la enumeración de los principales artículos.

Por otra parte, en 1990 comienzan a publicarse poesías en la contratapa, que en 1995 son reemplazadas por frases, y de 2000 a 2012 por publicidad de publicaciones y proyectos de la fundación.



1988



1990



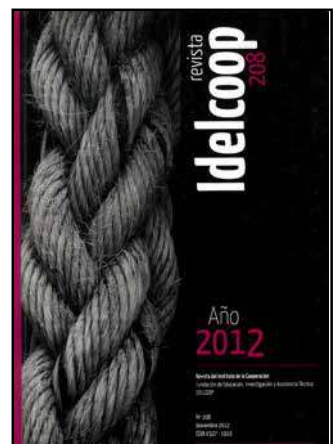
2003



2009



2011



2012

## AUTORIDADES / DIRECCIÓN / LEGALES

Idelcoop aparece como editor responsable de la Revista hasta 1992, en que empieza a figurar como propietario. El Consejo de Administración de Idelcoop aparece en el interior de la publicación desde el primer número hasta 1988, y reaparece en 1992. Recién en 1989 se indica el ISSN 0327-1919.

No hay mención a un responsable específico de la Revista hasta 1983, en que aparece la figura de director.

Asumieron sucesivamente esa responsabilidad León Schujman (1983 – 1987), que era director de la Fundación desde su creación en 1973; Julio Gambina (1987 – 2005) y Analía Giavón (2005 – 2012), mientras fueron directores de la entidad; y Ángel Petriella (2012 - 2020) y Reynaldo Pettinari (desde 2020), en simultáneo al ejercicio de la presidencia de Idelcoop.

En 2014 se incorpora la figura de editor, asumiendo esa responsabilidad Daniel Plotinsky hasta 2022, año en que fue reemplazado por Ana López.

## 2. CONTENIDO

En su primer número la Revista se presenta afirmando que “pretende ser órgano de expresión de IDELCOOP, espejo de su actividad de investigación y docencia”. Entrando en detalles, enumera que

...el trabajo de la variada gama de disciplinas científicas que dan razón de ser a los distintos Departamentos que lo componen, se verá reflejado en las secciones respectivas; la actividad docente tendrá también marco adecuado para su exteriorización. El cooperativismo de allende nuestras fronteras tendrá cabida en sus páginas para su difusión y el aprendizaje de su

valiosa experiencia y el lector será orientado respecto de revistas, libros y publicaciones relacionadas con inquietudes comunes. Un análisis de la coyuntura económica, tan necesario para la gestión cotidiana de las cooperativas será ofrecido en cada entrega. En el sector Documentación, trataremos de hacer conocer textos legales, disposiciones, documentos y noticias de interés para el movimiento.

Se afirma también que “abre sus páginas a todas las inquietudes y a todas las corrientes de ideas y doctrinas que, identificadas con el deseo de ser útiles al progreso social y a la liberación económica, impulsan al movimiento cooperativo”, por lo que se espera el aporte de colaboraciones, noticias y críticas. Finalmente, señala la identificación de quienes hacen la Revista “con los principios cooperativos y con su militancia activa en la línea que señala la ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL”.<sup>3</sup>

En cuanto a las secciones, que no aparecerán en todas las ediciones de la Revista, se mantienen sin grandes modificaciones durante los primeros 15 años: Historia y doctrina; Administración; Economía y finanzas; Cooperativas escolares; Legislación –que rápidamente cambia a Derecho y legislación, que luego se separan–; Cooperativas en el mundo; y Libros y revistas. Entre 1977 y 1980 aparecen esporádicamente las secciones Participación de la mujer y Legislación extranjera.

Cada número tiene una breve introducción/editorial, firmada por “La Dirección”, en general con un título vinculado a su contenido. Al principio muy breve y circunstancial, de a poco va tomando extensión y forma de editorial. A veces refiere parcialmente al contenido del número, aunque la mayoría de las veces, no. Recién en 1982 se denominará a esa introducción formalmente Editorial, aunque su estilo

<sup>3</sup> “Presentación”. N.º 1 / 74, pág. 3 – 4.

no cambia demasiado hasta mediados de la década de 2000, y mantiene un mismo título.

En cuanto a los artículos, se observa que asumen diversos estilos, extensión y formatos. A veces tienen algunas de las características de los textos académicos, aunque la mayoría son explicativos y/o informativos. Durante los primeros años, abundan los autores extranjeros y son comunes los números dedicados integra o mayoritariamente a eventos cooperativos, como el Seminario Latinoamericano sobre Educación y Capacitación Cooperativa (1976) y la IV Conferencia Internacional de Cooperativas de Ahorro Crédito (1977).

No se observan referencias a la situación nacional ni del cooperativismo de crédito argentino durante 1976 y 1977, y a partir del número 1 de 1978 se publica el artículo "Ley de entidades financieras (N° 21.526)" y la "Resolución N° 675 del INAC sobre fusión e incorporación de cooperativas". En el número siguiente, el artículo "Análisis del balance a los fines del crédito" menciona la dura coyuntura que atraviesan "las actuales Cajas de Crédito (futuros Bancos de Crédito Cooperativo)"; y en el N° 3/4, en "Estatuto del empleado bancario", se menciona en asterisco al pie, "el proceso de integración y transformación de clase que cumplen las cajas de crédito cooperativas en bancos cooperativos".

Los años 1979 y 1980 son particularmente intensos en artículos vinculados a la nueva situación que atravesaba el cooperativismo de crédito argentino, ya que 14 artículos refieren ese tema en diferentes secciones. Entre ellos, señalamos la traducción de un artículo sobre los desafíos de la banca cooperativa alemana, publicada por considerarla "de sumo interés para las perspectivas del movimiento cooperativo de crédito en su etapa actual"; "Pautas para el desarrollo del personal de los bancos cooperativos" y "La administración del crédito.

Elementos técnicos y doctrinarios de su ejercicio", cuyos autores eran docentes de Idelcoop; y varios textos escritos por funcionarios del Banco Credicoop: Carlos Heller sobre eficiencia, Rafael Szir sobre finanzas, y Rubén Bozzo sobre gestión.

Dando cuenta de los profundos cambios políticos que se transitaban, el Editorial del último número de 1983, titulado "La nueva alborada de la democracia", refiere a esa situación, y al Congreso Argentino de la Cooperación que estaba por realizarse y del cual se publicarían sus resoluciones en el número siguiente.

En 1986 aparece por primera vez el concepto "economía social" en un artículo titulado "El área social de la economía", y en la transcripción de un debate sobre el tema.

En el marco de una serie de evoluciones de diseño y de la numeración de la Revista, el Editorial del N° 57 (1988) refiere a que, a raíz de una encuesta realizada el año anterior comenzó "una reorientación de los contenidos, ligando más la publicación de artículos vinculados a la realidad nacional y latinoamericana y su incidencia con los problemas del campo popular, principalmente cooperativo". Se anuncia, además, que la sección "Historia y doctrina" cambiaría a "Teoría y práctica de la cooperación", ya que "la expresión 'doctrina' unifica prácticas sociales distintas en el movimiento cooperativo inspiradas en los mismos principios cooperativos. Mientras que 'teoría y práctica' expresa la existencia de distintas concepciones sobre la realidad y su transformación".

Poco después se publica -luego de mucho tiempo- un artículo dedicado a "la mujer en el movimiento cooperativo", y en 1990 reaparece la sección "Participación de la mujer", con el artículo "La mujer en el Cooperativismo Argentino de Crédito".



El Editorial del N° 69 (1991) anuncia desde su título que se considera necesario “seguir cambiando”, ya que:

...los últimos años han sido de cambios importantes. Esta afirmación vale también para nuestra revista. Hemos introducido progresivamente, modificaciones en la presentación gráfica y sobre todo promovido una búsqueda temática y de autores-actores que reflejen la problemática del movimiento cooperativo vinculado al IMFC. En ese intento venimos convocando a dirigentes para tratar de sistematizar teóricamente la práctica social que se despliega en nuestras cooperativas. (...) Nos parece válido el camino transitado, pero insuficiente (...) El interrogante que parece emerger nos convoca a pensar el **para qué** de las cooperativas.

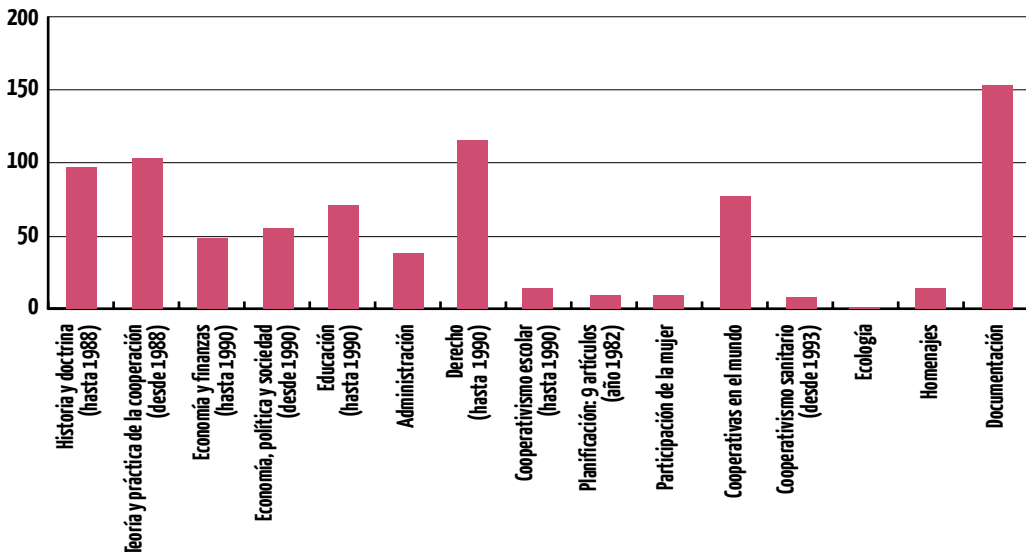
Dos son las novedades que se observarán frecuentemente a partir de ese momento: la publicación de materiales, información y

documentos de convenciones de diferentes bancos cooperativos; y ediciones completas dedicadas a un tema único, o incluso a un solo extenso artículo. Algunas veces, esos artículos son investigaciones realizadas a pedido de Idelcoop, o producto de becas o concursos promovidos por la Fundación y/o el IMFC.

Desde 1995, además, es habitual interpelar a las cooperativas en el marco de la crisis económica e ideológica, la concentración económica, la eficiencia, la identidad, etc.; en ocasiones, una declaración o comunicación del IMFC reemplaza al Editorial; y aparecen esporádicamente dos nuevas secciones sobre cooperativismo sanitario y ecología.

En el N° 100 (1996) se publica un “Catálogo analítico de la Revista del Instituto de la Cooperación” que permite –entre otras cosas– visibilizar el peso de los diferentes temas desarrollados en ese centenar de números publicados.

Gráfico 1: Primeros 100 números. Cantidad de artículos por tema



Los años siguientes no se producen cambios significativos en la línea editorial y el contenido, destacándose entre los temas más tratados: educación cooperativa, consecuencias del neoliberalismo, y características y posibilidades de los movimientos sociales.

Desde 2003 se observa una mayor presencia del Banco Credicoop en las páginas de la Revista, que incluye la esporádica aparición de la sección "Documentación Banco Credicoop Coop. Ltda." que se inaugura con la publicación del "Documento Base" y "Lanzamiento del Plan de Gestión". También empiezan a ser frecuentes artículos o revistas enteras dedicadas a empresas recuperadas y cooperativas de trabajo, y en 2005 se incorpora la sección "Experiencias cooperativas".

En 2012 se producirá una transformación general de la Revista, visual y conceptual, además de que comienza a editarse cuatrimestralmente y en formato papel y digital simultáneamente. El Editorial del N° 208 señala que,

Idelcoop está realizando un proceso acelerado de reformas estructurales para adecuarse a los nuevos vientos de cambio, y su Revista refleja la dinámica de esas mutaciones indispensables para cumplir su rol como órgano difusor de ideas y experiencias, como ámbito de reflexión, análisis e intercambio, como caja de resonancia de los debates y combates que hacen del cooperativismo un movimiento vivo...

Esto se desarrollaba en un marco desafiante, ya que "2012 es, para el cooperativismo, un año de particular exposición pública, ante el hecho de que las Naciones Unidas lo haya declarado Año Internacional de las Cooperativas, bajo el lema 'Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor'".

Por eso, a partir de ese número se introducen:

...modificaciones sustantivas. Algunas de índole organizacional que es preciso explicitar: además de un renovado Comité Editorial, se incluyen un Comité Asesor Cooperativo y un Comité Académico, en el esfuerzo por incorporar a la vida de la Revista la perspectiva de valiosos dirigentes sociales, así como de especialistas y estudiosos de las problemáticas que afectan a la vida de las cooperativas.

Esto se hacía en la certeza de que:

...estas presencias contribuirán a enriquecer esta Revista, tanto en lo referido a su proceso de producción como al producto final de cada cuatrimestre en que dé a luz un nuevo número. Esta articulación entre dirigentes, investigadores, especialistas y referentes se completa con una creciente imbricación de la publicación con ámbitos del Movimiento Cooperativo.

En este sentido señala particularmente la incorporación de integrantes de la Secretaría de Estudios e Investigaciones y el Departamento de Cooperativismo del Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini" al Comité Editorial.

Detalla luego que "el nuevo formato cuenta con secciones que continúan, mientras otras son novedosas e introducen debates conceptuales, análisis de experiencias valiosas, aportan reflexiones que dan cuenta de procesos históricos y sociales, así como nuestros desafíos"; y finaliza informando que se aneja un CD con todos los artículos publicados hasta el número anterior,

...dando cuenta de que esta publicación expresa un mismo proyecto, una misma historia, una única identidad, unos mismos sueños y la imprescindible adecuación que reclaman los vientos de cambio que atraviesa Nuestra

América. En este tiempo histórico, entonces, la Revista *Idelcoop* cambia para continuar. Aspiramos a que, dentro de las posibilidades de esta publicación, los grandes temas de actualidad queden reflejados en sus páginas, contribuyendo a comprender, a explicar, a interpretar, a difundir para conocer, a conocer para transformar. Tenemos la esperanza y acreditamos un gran esfuerzo productor para acompañar las apuestas y las prácticas del cooperativismo emancipador del que nos consideramos arte y parte.

Desde ese momento el Editorial asume esa designación y desarrolla una estructura permanente: un análisis del contexto nacional, internacional y cooperativo, y en ese marco una breve explicación acerca de los artículos que se publican. En cuanto a las secciones fijas son: "Reflexiones y debates", "Experiencias y prácticas", "Educación y cooperativismo", "Historia del cooperativismo", "Normativa", "Reseñas" y "Documentos"; a las que se suman ocasionalmente secciones especiales o dossier. Estos pueden ser unitarios, o formar parte de una serie.

Entre los primeros están "10 años del Centro Cultural de la Cooperación" (Nº 208), "Banco Credicoop - Modelo Integral de Gestión" (Nº 210), en el que se publicó el documento "El Modelo Integral de Gestión del Banco Credicoop: una experiencia de Cooperativismo transformador" y las intervenciones del presidente y el secretario del Consejo de Administración del Banco al presentarlo; "Guías orientativas sobre los principios cooperativos" (Nº 213), cuya intención era colaborar en la difusión de las mismas, redactadas por la Comisión de Principios de la ACI, y contribuir al debate sobre sus contenidos; "Recordando a Floreal Gorini" (Nº 214), al cumplirse 10 años de su fallecimiento; "III Cumbre Cooperativa de las Américas" (Nº 215), "con la intención de

darle continuidad al seguimiento de los debates que se están dando en los máximos espacios de representación internacional, donde Argentina cuenta con una importante y activa presencia"; "La perspectiva de género en la economía social" (Nº 219), con el que "se pretende exponer de manera explícita la política editorial de la Revista, en la que esta perspectiva se considera transversal".

En cuanto a los dossier que se desarrollaron a lo largo del tiempo, encontramos "La década cooperativa" (Nº 209 a Nº 211), que se propuso contribuir al debate del Cooperativismo argentino sobre el documento "Plan para una Década Cooperativa" elaborado por la ACI, como un aporte a la reflexión sobre las potencialidades y posibilidades de las cooperativas; "Idelcoop 40 años" (Nº 210 a Nº 214), que se proponía "reeditar artículos que se publicaron desde su primera edición. (...) recuperar algunas experiencias valiosas y significativas que siguen planteando reflexiones y debates pese al tiempo transcurrido, o que justamente por el paso del tiempo, se prestan a nuevas lecturas"; "V Cumbre Cooperativa de las Américas" (Nº 226 y Nº 227), para difundir una parte de los documentos trabajados y la Declaración Final de la Cumbre, "con el fin de potenciar el debate sobre cooperativismo a nivel global"; "Analicemos nuestra identidad cooperativa" (Nº 237 y Nº 238), en el marco del proceso de análisis encarado por la ACI de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa adoptada en Manchester en 1995.

Desde 2016, se sugiere y recomienda a los autores que utilicen lenguaje no sexista, incluyendo un apartado al efecto en las "Normas de publicación"<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Las Normas de Publicación de *Revista Idelcoop* pueden consultarse en:

<https://www.idelcoop.org.ar/revista/normas-publicacion>

## MIRAR EL PASADO PARA PROYECTAR EL FUTURO

No son muchas las publicaciones que alcanzan medio siglo de trayectoria en nuestro país, y eso —para quienes integramos el movimiento cooperativo nucleado en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos— debe ser motivo de orgullo, pero también de responsabilidad.

Desde su creación, estuvo la voluntad de que la Revista fuera una expresión de las experiencias de participación popular y un instrumento para promover intercambios y reflexiones teóricas, desde una concepción del Coope-

rativismo transformador que se asume como empresa y movimiento social, como para la independencia de los pueblos y la transformación de la sociedad.

Este artículo presenta un recorrido por la historia de nuestra Revista, dando cuenta de los cambios que se produjeron a lo largo de estas 5 décadas de trabajo en sus aspectos técnicos, de contenido, y de diseño.

No pretende ser una exhaustiva investigación histórica, sino un alto para observar nuestro pasado, reflexionar, valorar, y seguir proyectando el futuro.

---

Para la elaboración de esta Reseña se consultó la colección completa de la Revista, disponible en:  
<https://www.idelcoop.org.ar/revista>

La versión impresa de la Revista se puede consultar en el Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito, escribiendo a: [dplotinsky@archicoop.org.ar](mailto:dplotinsky@archicoop.org.ar)

# 50 años promoviendo un cooperativismo con vocación de transformar la sociedad

*En "Cooperativismo: marco político y papel de los gobiernos", publicado inicialmente en 2015, Carlos Heller comienza describiéndose como "un cooperativista que forma parte de una experiencia que ha llegado a la conclusión de que es necesario que nuestras visiones e intereses actúen en el campo de la política de manera de poder participar en el lugar donde se toman las decisiones".*

*De esta manera propone reflexionar sobre cuál es la contribución que la forma cooperativa de gestión puede ofrecer para construir ese mundo mejor, y qué es lo que hay que mejorarle al mundo para que el lema promovido por la ONU en 2012 "Las cooperativas contribuyen a la construcción de un mundo mejor", no quede en un simple enunciado.*

Cuando tuve la posibilidad de exponer en Naciones Unidas, en el evento de lanzamiento del año dedicado a las cooperativas, dije: "La empresa cooperativa como contribución a la construcción de un mundo mejor significa no pensar a la cooperativa como la rueda de auxilio para enmendar las fallas o los errores del sistema capitalista, para nosotros significa pensar en los usuarios, en los trabajadores responsables de la administración y la gestión, llevando adelante procesos de prestación de servicios y de producción, donde el objeto deje de ser obtener la máxima ganancia posible y pase a ser prestar el mejor servicio posible. El servicio que efectivamente satisfaga las necesidades de los usuarios y consumidores, y donde la rentabilidad sea la necesaria para que se pueda seguir prestando el servicio, para que se pueda capitalizar, para que se pueda cumplir con los objetivos de la adecuación tecnológica y todos los desafíos que estos tiempos plantean.

*Realiza entonces un profundo análisis de la situación internacional y nacional, entendiendo que "No ha habido genocidio en la humanidad*

---

Revista *Idelcoop*, N° 242,  
50 años promoviendo un  
cooperativismo con vo-  
cación de transformar la  
sociedad

ISSN Electrónico  
2451-5418  
P. 42-49 / Sección: Dossier

---

***más grande que el que genera este modelo de acumulación y de distribución de la riqueza". Cierra entonces afirmando que:***

Hay muchísimo por hacer, pero hay que pensar en un cooperativismo transformador, en un cooperativismo comprometido. No en un cooperativismo dedicado a reparar los daños del sistema, sino en un cooperativismo que, junto con las organizaciones de los trabajadores, las organizaciones de las pequeñas y medianas empresas, las organizaciones de la economía social, vaya creando espacios de opinión suficientemente fuertes para modificar los temas de fondo.

***Esperamos que la relectura de este artículo publicado hace 9 años resulte de interés y sea un aporte para comprender los tiempos que estamos viviendo.***

---

# Cooperativismo: Marco político y papel de los gobiernos<sup>1</sup>

CARLOS HELLER<sup>2</sup>

Como bien decía el señor presidente de la Cumbre, yo no soy un parlamentario que tiene vocación por el tema cooperativo sino un cooperativista que forma parte de una experiencia que ha llegado a la conclusión de que es necesario que nuestras visiones e intereses actúen en el campo de la política de manera de poder participar en el lugar donde se toman las decisiones. Nos hemos pasado buena parte de la vida formando parte de los que peticionan, y realmente por ese camino no hemos avanzado demasiado. Entonces creemos que ha llegado la hora de tomar un camino más efectivo.

Es auspicioso el tema que me han planteado, “Marco político y papel de los gobiernos”, y reafirma lo que yo les estaba diciendo, pues ubica a las cooperativas como organizaciones económicas y sociales que no pueden ser concebidas fuera del contexto más general en el que despiegan su accionar.

Es la misma reafirmación que emergía de la convocatoria de las Naciones Unidas cuando instituyó el Año Internacional de las Cooperativas bajo un lema por demás elocuente: “Las cooperativas contribuyen a la construcción de un mundo mejor”. Esta consigna estimula inicialmente una primera reflexión que yo quiero plantear: ¿cuál es el significado de “un

mundo mejor”? ¿Cuál es la contribución que la forma cooperativa de gestión puede ofrecer para construir ese mundo mejor? ¿Qué es lo que hay que mejorarle al mundo para que la cosa no quede en un simple enunciado?

Es necesario entonces un diagnóstico de cuáles son los males que padece la humanidad en este mundo contemporáneo, porque si no identificamos los males, termina siendo solo retórico decir que queremos mejorar algo que primero no explicamos.

A nuestro juicio, la respuesta más abarcadora en extensión y en profundidad es que las causas están en un sistema social que se auto reproduce a partir de un modelo de explotación sin límite de la condición humana fundamental que es el trabajo, ya sea el trabajo manual o el trabajo intelectual. Explotación del trabajo bajo la lógica de optimizar el lucro y la explotación de la naturaleza obedeciendo a la dinámica del capitalismo, la del lucro como objeto fundamental en la búsqueda de la eficiencia.

Y esta es una de las interpelaciones que estamos obligados a responder, y cuando decimos que debemos responder queda claro que no tenemos que hacerlo solamente desde un lugar discursivo sino también desde la acción, no solo denunciar, sino precisar lo que hay que cambiar y cómo hay que hacer para cambiarlo, porque si no podemos quedarnos en una retórica discursiva, señalando los problemas pero no los caminos para resolverlos.

Y aquí es donde entra el cooperativismo con-

<sup>1</sup> Intervención en el “Encuentro de Parlamentarios y de Institutos de promoción, fomento, supervisión y crédito”. La actividad fue cerrada al público y se realizó en el marco de la III Cumbre Cooperativa de las Américas en Cartagena de Indias, Colombia.

<sup>2</sup> Presidente del Banco Credicoop Coop. Ltda. y Diputado Nacional, presidente de la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados.

cebido como factor de cambio. Cuando tuve la posibilidad de exponer en Naciones Unidas, en el evento de lanzamiento del año dedicado a las cooperativas, dije: “La empresa cooperativa como contribución a la construcción de un mundo mejor significa no pensar a la cooperativa como la rueda de auxilio para enmendar las fallas o los errores del sistema capitalista, para nosotros significa pensar en los usuarios, en los trabajadores responsables de la administración y la gestión, llevando adelante procesos de prestación de servicios y de producción, donde el objeto deje de ser obtener la máxima ganancia posible y pase a ser prestar el mejor servicio posible. El servicio que efectivamente satisfaga las necesidades de los usuarios y consumidores, y donde la rentabilidad sea la necesaria para que se pueda seguir prestando el servicio, para que se pueda capitalizar, para que se pueda cumplir con los objetivos de la adecuación tecnológica y todos los desafíos que estos tiempos plantean.”

Cuando escuchaba recién al director general de la ACI hablar de los problemas generados por la necesidad de capital de la cooperativa, se me vino a la cabeza que nosotros acabamos de presentar un informe sobre la responsabilidad social cooperativa que muestra cómo nuestra entidad, el banco Credicoop, ha tenido un beneficio invisibilizado para los asociados de la cooperativa superior a lo que la cooperativa ha generado a lo largo de ese ejercicio. ¿Cómo es esto? Por la simple comparación con los precios de los intereses y las comisiones por servicios que cobran las diez entidades más grandes de la Argentina, tomando como referencia la información que esas mismas empresas ponen en Internet. Comparándola con ese promedio, la utilidad invisibilizada fue un 14% más de lo que la entidad cooperativa ha generado. Es decir, el criterio de la rentabilidad necesaria y de trasladarles el beneficio a los usuarios tiene

No debemos responder solamente desde un lugar discursivo sino también desde la acción, porque si no podemos quedarnos en una retórica discursiva, señalando los problemas pero no los caminos para resolverlos.

que ver con el ejercicio práctico de la cultura cooperativa, que entiende que el objeto de las entidades es brindar servicios de calidad al menor costo posible.

Por eso también tenemos que discutir los temas del capital, para que se entienda que las entidades cooperativas no son entidades capitalistas y no pueden ser tratadas en los marcos regulatorios con las mismas premisas con que se trata al resto de las organizaciones.

Diría además que la experiencia mundial nos ha mostrado en la última crisis, como la de 2007/2008, que tuvieron que intervenir los Estados aportando enormes masas de fondos para que los grandes bancos, esos demasiado grandes para caer, no cayeran, precipitando aún más la crisis. Es decir que ha sido el conjunto de ciudadanos y ciudadanas, con sus tributos, los que han sostenido los enormes costos fiscales que han asumido los Estados para salvar a las entidades financieras. El capital de las entidades no sirvió, porque el capital es siempre una pequeña proporción de los volúmenes que las entidades financieras manejan.

A partir de esa realidad, tenemos que reivindicar el carácter diferenciado de las entidades cooperativas que, en la medida en que sean fieles a sus principios y dediquen sus esfuerzos a atender a los sectores que deben atender, a la pequeña y mediana empresa, a las personas, a la economía social, tendrán un riesgo menor que las entidades financieras que, basadas en el apetito por la máxima ganancia, buscan negocios de alto riesgo que



Tenemos que reivindicar el carácter diferenciado de las entidades cooperativas que, en la medida en que sean fieles a sus principios y dediquen sus esfuerzos a atender a los sectores que deben atender, tendrán un riesgo menor que las entidades financieras.

terminan siendo los que devienen en las crisis que la humanidad toda tiene que soportar. Estamos frente a esos desafíos.

Leíamos hace poco en la revista *Forbes*, que se complace publicando la lista de los mayores ricos de la tierra: “Los 400 más ricos de los Estados Unidos suman un total de 2,29 mil millones de dólares de riqueza acumulada”. Para entender la dimensión del asunto: el patrimonio conjunto de esos 400 ricos supera el Producto Interior Bruto de Brasil, país con 200 millones de habitantes y una de las 10 principales economías del mundo, según lo dice la propia revista en su actualización del ranking de mega millonarios.

La crisis, entonces, no es igual a la de otros tiempos. No es una crisis de insuficiencia de recursos, es una crisis originada en cómo se acumula y cómo se distribuye. Estamos en la etapa de mayor riqueza del mundo en su historia. Nunca se produjeron tantos bienes y servicios como en la actualidad y nunca hubo tal concentración de riqueza en tan pocas manos.

Vemos otros datos que han sido tomados inclusive por el propio Fondo Monetario Internacional: las 85 personas más ricas del mundo tienen la riqueza equivalente a la mitad de la población mundial. Es insostenible, no puede haber solución a la crisis global, no puede haber solución a los problemas que la humanidad reclama, si no se encuentra respuesta para atacar lo que es el mayor flagelo que tiene la

humanidad, un verdadero genocidio. Porque en la otra punta de la sociedad, hay 1.200 millones de seres humanos que pasan hambre. No ha habido genocidio en la humanidad más grande que el que genera este modelo de acumulación y de distribución de la riqueza.

Y no lo digo yo, ni lo decimos los cooperativistas de algún sector, es la exhortación del Papa Francisco en la alegría del evangelio: “Así como el mandamiento de no matar pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana hoy tenemos que decir ‘No’ a una economía de la exclusión y la inequidad, porque esa economía mata”. Ese es el término que utiliza el Papa, y agrega: “Asistimos a una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano, mientras las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, las de las mayorías se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz. Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera, de ahí que nieguen el derecho de control de los estados encargados de velar por el bien común”.

Elegí estas citas de la exhortación de Francisco con dos propósitos. Uno es reforzar la idea de que la mala distribución de la renta y la riqueza –causa de la exclusión– mata a enormes cantidades de personas. El otro es que podemos asociar esa mala distribución a la idea de genocidio económico, porque la pobreza aniquila las potencialidades y el futuro de las personas, porque el que no comió lo que tenía que comer y no se educó como se tenía que educar es un ser con muchas menos posibilidades en un mundo que exige cada vez más conocimiento, cada vez más aptitudes, cada vez más capacitación.

No quiero cansarlos con datos, que hay muchos, y quiero meterme un poquito más en

profundidad en algunas cosas desde las teorías que hoy se están discutiendo. Hay un economista que está de moda, Thomas Piketty, que ha publicado un libro que seguramente muchos de ustedes conocen, *El capital en el siglo XXI*, en el que hace un estudio de la desigualdad desde que hay registros y, fundamentalmente, del elevado crecimiento de ingresos y riquezas del estrato de más altos ingresos desde los años setenta para adelante.

Piketty arroja datos sobre las reformas que se impusieron al mundo a partir de las administraciones de Reagan en EE.UU. y Thatcher en Inglaterra, y analiza cómo posteriormente a dichas reformas sobrevino un crecimiento más lento y una mayor inestabilidad a nivel planetario, detallando que ese crecimiento benefició en su mayoría al segmento superior de la sociedad. Esos planes de ajuste surgidos del Consenso de Washington, impulsados por el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo, también entran en esa concepción de genocidio económico, ya que generaron un enorme paraguas protector para las grandes entidades financieras a costa de reducir beneficios sociales, de las prestaciones de salud y educación, de las prestaciones jubilatorias, de los salarios privados, del aumento de la desocupación –que en muchos países ronda el 25%, y cuando hablamos de los jóvenes llegamos a un 50%–, generando una verdadera hipoteca para las generaciones venideras. ¿Acaso un joven que llega a los 30 años sin haber conseguido trabajo no es virtualmente un muerto económico en términos laborales?, ¿Cuáles son las chances que le quedan?

No ha habido genocidio en la humanidad más grande que el que genera este modelo de acumulación y de distribución de la riqueza.

Desde luego que hay quienes opinan lo contrario. Y buscando teóricos hemos encontrado a Tyler Cowen, que en uno de sus libros dice que “se terminaron los términos medios” y que “la tecnología y la globalización han partido al mercado del trabajo entre los que ganan elevados sueldos y los que perciben bajos ingresos”. Gran descubrimiento realizó este señor. “Es erróneo mirar la desigualdad –dice Cowen en un artículo del New York Times del 13 de julio de este año –, la cuestión está en el bajo crecimiento”, y concluye que “criticar al 1% más rico del mundo es pura envidia.”

Uno de los fondos financieros tiene un líder, Perking, que dice que criticar al 1% más rico es comparable con el nazi-fascismo. Otro gran inversor, Steve Scharzman, fundador del fondo Blackstone, reaccionó ante la propuesta de que ese grupo pague impuestos a la misma tasa que los trabajadores, comparándola con la invasión de Polonia por parte de los nazis.

Traigo estas propuestas insólitas para visualizar el poder de *lobby* que tienen estos grandes grupos económicos que cada vez se ven más amenazados por la realidad y por la exclusión que ellos mismos generan. Si seguimos buscando, podemos encontrar a Joseph Stiglitz, premio Nobel, que en un reciente artículo dice: “Si las corporaciones convencen a los gobiernos para que estos paguen más de lo debido por sus productos o si las corporaciones obtienen acceso a los recursos públicos a precios por debajo de los precios de mercado, aumenta su riqueza financiera”, lo cual refleja lo que él denomina capitalismo sucedáneo. Continúa: “Dicho sistema político ha diseñado reglas que sustentan mercados distorsionados en los que las corporaciones y los ricos pueden, y por desgracia lo hacen, explotar a todos los demás”. Advierte que “los altos niveles de desigualdad económica en países como EE.UU. conducen indefectiblemente a la desigualdad política”. Y termina con una sugerencia súper sencilla: “Simples cambios,

incluyendo la aplicación de niveles más altos de impuestos a las ganancias de capital y las herencias, un mayor gasto para ampliar el acceso a la educación, la aplicación rigurosa de leyes antimonopolio, reformas a la gobernanza corporativa que contengan los salarios de los ejecutivos, y regulaciones financieras que frenen la capacidad de los bancos para explotar al resto de la sociedad, reducirían la desigualdad y aumentarían la igualdad de oportunidades de una manera notable". A mi juicio, son consideraciones que apuntan al eje de la cuestión y por eso nosotros las compartimos.

La actual crisis global es multidimensional y está denominada por algunos analistas como crisis de civilización, de un sistema que nos ha gobernado a escala mundial, en el cual la política era hasta aquí convidada de piedra, y que hoy muestra su agotamiento. .

Se nos habló del fin de los Estados, se nos habló del fin de las ideologías, del fin de la política, y se nos dijo al mismo tiempo que eran las grandes corporaciones y los grandes organismos multinacionales los que tenían que regir nuestra vida de ahí en adelante. Lo cierto es que todo empeoró a partir de eso y que rápidamente comprobamos que el fin de las ideologías era una mentira, que el fin de la política era una herramienta para tratar de evitar que las grandes mayorías populares pudieran pelear por sus derechos.

Estamos en una región que se debate en esa pelea. El país que yo represento está en una pelea feroz con los llamados fondos buitres. No alcanza con que las Naciones Unidas se expidan por abrumadora mayoría pidiendo que esto sea modificado, no alcanza con que la comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se expida casi por unanimidad planteando lo mismo: estos grupos siguen actuando con su enorme capacidad, con su enorme poder de *lobby*. Quiero citar –de una nota que la Presidenta Argentina le mandó al

Presidente de EE.UU. – una frase del propio Obama, del año 2009: "La indignación de que en un solo edificio de las Islas Caimán más de 12.000 empresas tengan sus oficinas principales. Como ya he dicho o es el edificio más grande del mundo o es la estafa impositiva más grande del mundo". Contra eso están peleando nuestras naciones y nuestros pueblos.

En América Latina hay un proceso de ruptura de esa herencia neoliberal, proceso complejo, desigual, difícil, con rasgos particulares en cada país. Creemos que el cooperativismo tiene una enorme oportunidad y está siendo convocado a ser parte de la construcción de nuevos modelos de organización social. En algunos países, incluso con tratamiento constitucional, como Bolivia, Ecuador y Venezuela, incluyen al cooperativismo en sus constituciones como un modelo de organización económica de la sociedad.

En mi país, Argentina, luego de muchísimos años donde las cooperativas vivimos o perseguidas o ignoradas, hoy podemos decir que no solo somos reconocidos, sino que somos alentados. Se han fortalecido las distintas ramas, se han creado sectores nuevos como las cooperativas de trabajo. Pero lo cierto es que nosotros hemos pasado por épocas y políticas donde la tendencia era prohibir lo cooperativo, como pasaba en el campo de las comunicaciones, donde la ley que regulaba los medios audiovisuales prohibía expresamente la existencia de organizaciones cooperativas, o como la Ley de Entidades Financieras, que prohibía inicialmente que existan cooperativas financieras y que nosotros logramos modificar para no desaparecer del mapa y hoy poder estar aquí presentes contando nuestra experiencia.

Hay muchísimo por hacer, pero hay que pensar en un cooperativismo transformador, en un cooperativismo comprometido. No en un cooperativismo dedicado a reparar los daños del

sistema, sino en un cooperativismo que, junto con las organizaciones de los trabajadores, las organizaciones de las pequeñas y medianas empresas, las organizaciones de la economía social, etc., vaya creando espacios de opinión suficientemente fuertes para modificar los te-

mas de fondo y allí, en el desarrollo de la idea de la prestación de servicio, demostrar que se puede ser tan o más eficiente cuando el objetivo es la prestación del servicio y no la maximización de la ganancia.

---

# 50 AÑOS TEJIENDO REDES SOLIDARIAS

## EL DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO EN NUESTRAMÉRICA

*En el marco de los 50 años de Idelcoop y de su Revista, compartimos un documento elaborado por el Centro de Promoción y Fomento al Cooperativismo de Oruro (Bolivia), publicado por Idelcoop en 1980.<sup>1</sup>*

*En la introducción, se afirma que al editar ese texto “acerca de las condiciones de vida en el altiplano central de Bolivia y la acción cooperativa, confiamos en que contribuiremos a la difusión del pensamiento y la realidad de nuestros hermanos bolivianos”.*

*Esta expresión de solidaridad internacional se da en el marco de los vínculos establecidos en el seno de la Asociación Latinoamericana de Centros de Educación Cooperativa ALCECOOP, en cuya creación Idelcoop tuvo un papel protagónico.*

*En marzo de 1976, se llevó a cabo en Buenos Aires el I Seminario Latinoamericano de Educación Cooperativa, convocado por el Instituto de la Cooperación Fundación Educacional.<sup>2</sup> Participaron representantes de entidades de 16 países de Nuestramérica y España que, entre otros acuerdos, se propusieron crear ALCECOOP, que comenzó a operar en 1979 con la presidencia del director de Idelcoop, León Schujman.*

---

Revista Idelcoop, N° 242,  
50 años tejiendo redes solidarias. El desarrollo del cooperativismo en Nuestramérica

ISSN Electrónico  
2451-5418

P. 50-53 / Sección: Dossier

---

---

<sup>1</sup> El mismo forma parte del acervo documental del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Sus fondos pueden consultarse en: [www.archicoop.org.ar](http://www.archicoop.org.ar)

<sup>2</sup> Los materiales del Seminario fueron publicados en la Revista Idelcoop, y pueden consultarse en: [https://www.idelcoop.org.ar/revista/buscador-tematico?anio=&diccion=7366&autor=All&seccion=All&palabras\\_clave=](https://www.idelcoop.org.ar/revista/buscador-tematico?anio=&diccion=7366&autor=All&seccion=All&palabras_clave=)

LAS CONDICIONES DE VIDA CASI INFRAHUMANAS  
EN EL ALTIPLANO CENTRAL DE BOLIVIA  
Y EL COOPERATIVISMO

Téc. Fernando Sandalio Viñola



CENTRO DE PROMOCION Y FOMENTO AL COOPERATIVISMO  
(CEPROCOOP)  
Potosí y Murguía N°1814 - ORURO - BOLIVIA

NOTA DEL EDITOR

*Al publicar -a pedido de los hermanos cooperadores- este ensayo de Fernando Sandalio Viñola, Director del Centro de Promoción y Fomento al Cooperativismo de Oruro (CEPROCOOP), BOLIVIA, acerca de las condiciones de vida en el altiplano central de Bolivia y la acción cooperativa, confiamos en que contribuiremos a la difusión del pensamiento y la realidad de nuestros hermanos bolivianos.*



*Rosario, setiembre de 1980.*



INSTITUTO DE LA COOPERACION  
Fundación Educacional

Av. Corrientes 547  
2000 Rosario

**República Argentina**



CENTRO DE PROMOCION Y FOMENTO AL COOPERATIVISMO  
(CEPROCOP)  
ORURO - BOLIVIA

Adherido a ALCECOOP



IDELCOOP

INSTITUTO DE LA COOPERACION  
FUNDACION EDUCACIONAL  
(IDELCOOP)

ROSARIO - ARGENTINA

Adherido a ALCECOOP





# 50 AÑOS DIFUNDIENDO LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

*En el marco de los 50 años de Idelcoop y de su Revista, compartimos un afiche confeccionado en 2003 por la conmemoración del 30 aniversario de la creación de Idelcoop.<sup>1</sup>*

*Este documento es parte de una serie de 7 afiches dedicados a los Principios Cooperativos adoptados por la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional ACI en 1995.*

*Las imágenes de los afiches fueron utilizadas, además, para ilustrar las tapas de la Revista Idelcoop publicadas en 2003.*

---

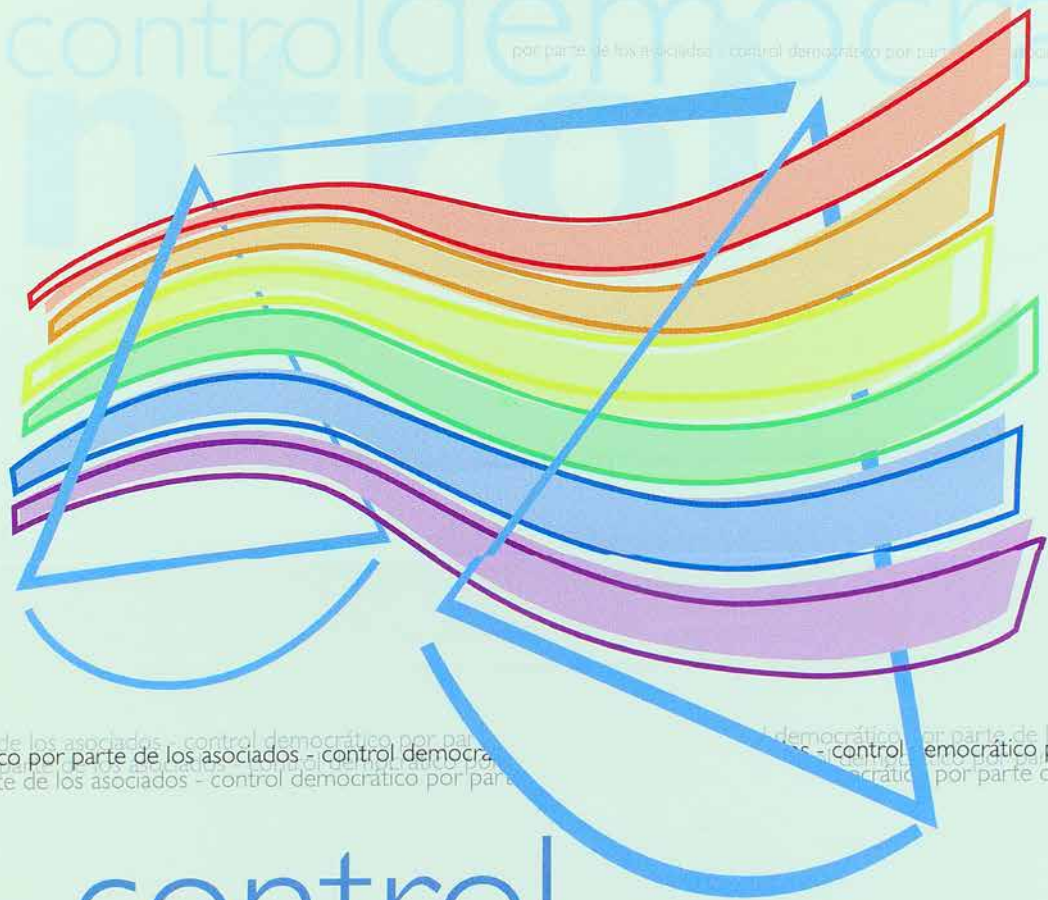
Revista Idelcoop, N° 242,  
50 años difundiendo los  
principios cooperativos  
ISSN Electrónico  
2451-5418  
P. 54-55 / Sección: Dossier

---

---

<sup>1</sup> Este documento es parte del acervo documental del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Sus fondos pueden consultarse en: [www.archicoop.org.ar](http://www.archicoop.org.ar)

principios cooperativos



# control democrático

Todos los asociados tienen los mismos derechos y deberes que los demás y pueden ser elegidos para cargos directivos. No hay privilegios: Cada asociado tiene un voto

**Serie: Los siete Principios Cooperativos**

Adoptados por la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional en 1995.

**Principio N° 2:** Control democrático por parte de los asociados. Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante los asociados. En las cooperativas de primer grado, los asociados tienen iguales derechos de voto (un socio, un voto), y las cooperativas de otros grados están también organizadas de forma democrática.

